

das las circunstancias que contribuyen a que la acción sea más perfecta. Señalaremos *cuatro condiciones* principales, a saber: la excelencia del objeto o del acto, la cantidad, en ciertos actos; la duración, la dificultad del acto.

a) *La excelencia del objeto o del acto que se cumple.*—Puede decirse que hay una jerarquía en las virtudes: las *virtudes teologales* son más perfectas que las *virtudes morales*, y por lo mismo los actos de fe, esperanza y, sobre todo, de caridad son más meritorios que los actos de prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Aunque (según queda dicho) estos últimos actos pueden ir acompañados o influenciados por la caridad y así participar de su valor y mérito especial.

b) *Tratándose de ciertos actos, la cantidad puede influir en el mérito.*—Así, en igualdad de condiciones, un donativo generoso de 1.000 pesetas será más meritorio que otro de 10 céntimos. Pero si se trata de cantidad *relativa*, el óbolo de la viuda, que se priva de una parte de lo que necesita, vale moralmente más que la rica ofrenda de quien da una porción de lo superfluo.

c) *La duración contribuye también a que el acto sea más meritorio.*—Así, orar o sufrir durante una hora vale más que hacerlo durante cinco minutos, puesto que la prolongación de ese acto bueno exige más esfuerzo y más amor divino.

d) *La dificultad del acto.*—Ciertamente acrecienta el mérito la dificultad del acto, no en sí misma considerada, sino porque requiere más amor de Dios, un *esfuerzo más enérgico y sostenido*, con tal que no provenga dicha dificultad de una imperfección actual de la voluntad. Así, resistir a una tentación *violenta* es más meritorio que resistir a una tentación *ligera*; practicar la *mansedumbre* cuando uno se ve provocado por los otros y es inclinado por propio temperamento a la *ira*, no hay duda que es más difícil y también más meritorio que portarse de ese modo teniendo un natural dulce y tranquilo, jun-

tándose además la ventaja de una grata compañía.

No sería lícito deducir de esto que la facilidad adquirida por actos repetidos de virtud disminuye necesariamente el mérito; no, de ninguna manera; antes bien, esa facilidad que da la virtud, aprovechándola convenientemente, favorece la *intensidad* o el *fervor* del acto, y así aumenta el mérito, según ya hemos explicado. De ahí que los Santos, las almas santas, que por ser virtuosos hacen fácilmente actos de humildad, de obediencia, etc., etc., no por eso tienen menos mérito, puesto que practican así al mismo tiempo la caridad, y además que no dejan de hacer continuos esfuerzos y aun sacrificios, cuando es necesario.

4.º CONCLUSIÓN.—Se impone, como conclusión de lo dicho, *la necesidad de santificar todos y cada uno de los actos*, aun los más comunes. Nuestra vida sobrenatural crece y aumenta por el acto más insignificante, más natural y más prosaico, con tal de que sea hecho en gracia y vaya ordenado por la caridad. Siendo esto así, ¡qué progresos en la perfección podemos realizar en un solo día! Obrando por amor de Dios y con rectitud de conciencia en su vida, aun la más ordinaria, puede el alma fiel, con sólo ofrecer a Dios eso mismo que hace y renovar la pureza de intención, llegar a muy alto grado de santidad.

Así, pues, «obrando en caridad la verdad», es decir, ejercitando todas las virtudes propias de nuestro respectivo estado, «crezcamos en Jesucristo, nuestra Cabeza, en todo» (16), por el influjo de su gracia, hasta asemejarnos e identificarnos con El cuanto nos sea posible.

(1) *Crescite in gratia et in cognitione Domini nostri, et Salvatoris Jesu Christi* (II Petr. 3, 18).

(2) *Crescamus in illo per omnia* (Eph., IV, 15). *Donec occurramus omnes... in virum perfectum* (Ibid., IV, 13).

(3) *Sicut modo geniti infantes, rationabile sine dolo lac concupiscite; ut in eo crescatis in salutem* (I Petr., II, 2).